

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VIRTUALINFO S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los nueve días del mes de Abril del 2020, siendo las 10h00, en el local de la compañía ubicada en la ciudad de Cuenca, se reúnen los señores accionistas propietarios de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía VIRTUALINFO S.A.: la compañía NEOAUTO S.A., representada por el señor CHRISTIAN CARLOS GODOY PARADA, y la compañía QUITO MERCANTIL AUTOMOTRIZ MERQUIAUTO S.A., representada por el señor SALCEDO TRUJILLO JOSE ALFONSO, accionistas que representan el ciento por ciento de capital suscrito y pagado de la compañía, decidiendo en consecuencia constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la norma contenida en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Se designa como presidente de la junta al señor CHRISTIAN CARLOS GODOY PARADA, actuando como secretario el Gerente General de la compañía el señor LUIS FABRICIO MALO ANDRADE, quienes aprueban conocer el siguiente orden del día. De manera unánime se pasa a tratar y resolver el siguiente orden del día:

- **Constatación del quorum**
- **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía**
- **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.**
- **Resolución y conocimiento de los Balances y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019.**

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1. Respecto del primer punto del orden del día, a través del Presidente de la Junta y del Secretario, se constata la presencia de la totalidad de los accionistas y del capital social pagado de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y se declara que la Junta General de Accionistas de VIRTUALINFO S.A. con carácter universal queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente General de la Compañía. Una vez expuesto el informe del señor Gerente General, los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

3. Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario de la Compañía. Una vez expuesto el informe del señor Comisario, los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

4. Resolución y conocimiento de los Balances y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019. Una vez conocido los Balances y el Estado Financiero del 2019, los accionistas por unanimidad proceden a aprobar el balance de la compañía y los estados financieros del ejercicio fiscal 2019.

Sin tener otro asunto que tratar y siendo las doce horas se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes,



CHRISTIAN CARLOS GODOY PARADA.
Representante de Neoauto S.A.
Accionista-Presidente.



JOSE ALFONSO SALCEDO TRUJILLO.
Representante de Quito Mercantil Automotriz Merquiauto S.A.
Accionista



LUIS FABRICIO MALO ANDRADE
Gerente-Secretario